



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2026 de fecha 19 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-009/2026

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1 Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2026 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIO DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO”, CON ID N° 488.185.

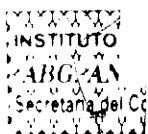
VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2025/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de octubre de 2026, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 745/2026, de fecha 15 de octubre de 2026, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1 y la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 19/2026 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIO DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO”, con ID N° 488.185; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1 y la Modificación Parcial, representan aclaraciones y modificaciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas de potenciales oferentes, las aclaraciones y las modificaciones suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), es exclusiva responsabilidad de la DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL;

Que, la propuesta en cuestión cuenta con el visto bueno de la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades en los términos del Memorando DOP/DLI1/N° 745/2026 de fecha 15 de octubre de 2026, y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**FDO.: DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**





**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2026 de fecha 19 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-009/2026

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 19/2026 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIO DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO”, con ID N° 488.185, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 19/2026 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIO DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO”, con ID N° 488.185, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/jo/pb.-

**FDO.: DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

Secretaría del Consejo
ANEXO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/26
“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA
LABORATORIO DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO” - ID N° 488185

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 12 de octubre de 2026.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/26 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIO DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO” - ID N° 488185, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

Consulta 1 – Ítem 1

Consulta: Solicitamos a la Convocante aclarar qué tipo de parámetros serán considerados para el cumplimiento del requisito de “mínimamente 45 parámetros”, teniendo en cuenta que los diferentes fabricantes pueden clasificar sus resultados como parámetros reportables, parámetros calculados y/o parámetros de investigación.

Respuesta: Se aclara que se considerarán los parámetros reportables y los parámetros calculados, siempre que sean obtenidos a partir de los resultados generados por el equipo, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 2 – Ítem 1

Consulta: Solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de ampliar la especificación, permitiendo sistemas de homogenización automática de muestras que utilicen tecnologías diferentes a la mezcla mediante rotación de 360°, siempre que garanticen una adecuada homogeneización de la muestra antes de su procesamiento y se realicen de manera totalmente automatizada, sin intervención del operador.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 3 – Ítem 1

Consulta: Solicitamos a la Convocante considerar que, tratándose de un sistema modular e integrado, la capacidad de procesamiento pueda ser alcanzada mediante la utilización de dos analizadores hematológicos de iguales características, conectados y operando de manera simultánea, siempre que la configuración propuesta permita alcanzar una capacidad total igual o superior a 120 pruebas por hora, manteniendo la automatización e integración con el sistema de extensión y coloración de láminas y el analizador digital de frotis requerido. En este sentido, solicitamos confirmar si serán admitidas soluciones en las cuales la capacidad de procesamiento de ≥ 120 pruebas/hora sea obtenida mediante la suma de la capacidad de dos analizadores hematológicos funcionando en línea, en lugar de requerirse que un único analizador alcance individualmente dicha capacidad.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 4 – Ítem 1

Consulta: Solicitamos a la convocante confirmar si serán admitidas soluciones en las cuales las muestras sean procesadas automáticamente por el analizador, y que las eventuales diluciones requeridas puedan ser realizadas mediante procedimientos o funciones alternativas contempladas por el fabricante, siempre que se garantice la correcta obtención de los resultados analíticos.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C/c Gerardo Meira
Jefe, Sección Gestión de Obras
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ana Nathalia Ruiz Díaz R.
Jefa, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
CECILIA RODRIGUEZ
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Priscilla
DIRECTOR

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANGELINA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 5 – Ítem 2

Consulta: Solicitamos a la Convocante aclarar si el requisito de 2,5 µL como mínimo por determinación hace referencia al volumen mínimo efectivamente aspirado por la sonda del equipo o al volumen total de muestra necesario para realizar una determinación.

Respuesta: Se aclara que hace referencia al volumen de aspiración de muestra, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 6 – Ítem 6

Consulta: Respecto al requisito de contar con un mínimo de 70 posiciones independientes y efectivas para reactivos, solicitamos a la Convocante considerar la aplicación de una tolerancia técnica razonable respecto de la capacidad mínima establecida, siempre que el equipo ofertado mantenga la capacidad de carga simultánea de diferentes reactivos y permita satisfacer la demanda analítica requerida.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 7 – Ítem 6

Consulta: Respecto al requisito de contar con un mínimo de 70 posiciones independientes y efectivas para reactivos, solicitamos a la Convocante considerar la aplicación de una tolerancia técnica razonable respecto de la capacidad mínima establecida, siempre que el equipo ofertado mantenga la capacidad de carga simultánea de diferentes reactivos y permita satisfacer la demanda analítica requerida. En este sentido, solicitamos que puedan ser admitidos equipos que dispongan de al menos 65 posiciones independientes y efectivas para reactivos, siempre que las mismas no sean compartidas entre reactivos complementarios R1/R2 y que la configuración propuesta garantice el procesamiento de las determinaciones solicitadas.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 8 – Ítem 7

Consulta: Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la revisión de este requisito, teniendo en cuenta que la exigencia de un sistema de refrigeración integrado que incluya específicamente reactivos, controles y calibradores podría constituir una limitación a la participación de oferentes que cuentan con plataformas de química e inmunología técnicamente equivalentes, pero cuya arquitectura de conservación de estos insumos se encuentra diseñada de manera diferente. Los distintos fabricantes pueden disponer de sistemas de refrigeración integrados para los reactivos y, a su vez, sistemas o compartimientos específicos para la conservación de controles y calibradores, garantizando en todos los casos las condiciones de almacenamiento y estabilidad establecidas por el fabricante de cada producto.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 9 – Ítem 46

Consulta: Solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de admitir un equipo de soporte o complementario, de tecnología equivalente o compatible con la plataforma principal, destinada exclusivamente a realizar aquellas determinaciones específicas que eventualmente no se encuentren disponibles en el equipo integrado.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe, Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Natalia Ruiz Díaz R.
Jefa, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Priscilla
DIRECTOR
Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
CECILIA RODRIGUEZ
SERENTEL
REMANA DE ABASTECIMIENTO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ARG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 10 – Ítem 70

Consulta: Solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de admitir reactivos de fabricantes diferentes al fabricante del equipo ofertado, siempre que estos sean técnicamente compatibles con la plataforma ofertada y cuenten con documentación que respalde su desempeño analítico. Esto permitiría una mayor oportunidad de competencia entre los oferentes.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

Consulta 11 – Especificaciones técnicas

Consulta: Lote 1 se consulta si permitirá la convocante ofertar un equipo de apoyo con la misma metodología que el principal en caso de que el instrumento ofertado no realice todas las determinaciones solicitadas, la solicitud aplicaría para un 1 test.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 12 – Especificaciones técnicas

Consulta: Urianálisis Reporte de por lo menos de 10 parámetros cuantitativos” Consultamos: la convocante permitirá parámetros cuantitativos y semicuantitativos.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13 – Especificaciones técnicas

Consulta: Urianálisis Solicita: “Debe empezar a funcionar automáticamente tras la carga de gradillas con muestras” Consultamos: si la convocante permitiría que el usuario autorice el inicio, a fin de evitar procesos accidentales.

Respuesta: Las especificaciones técnicas fueron estudiadas, evaluadas y adecuadas a la necesidad y la complejidad del servicio de Laboratorio del Hospital 12 de junio, por lo que el oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 25 de setiembre de 2026.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Nahuel Ruiz Díaz R.
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
S. Graciano
SECTOR
ATIV 4

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ING. CECILIA RODRIGUEZ
GERENTE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/26
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA
LABORATORIO DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO" - ID N° 488.185

MODIFICACIÓN PARCIAL

1-En la Sección Datos de la convocatoria - Detalle de los bienes y/o servicios, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

SOPORTE EN COMODATO

- Una (01) macro- centrífuga eléctrica con cabezal igual o superior a 24 tubos MULTI FUNCION para todo tipo de tubos, deben incluir micropipetas graduables de 200 a 1000 ul, de 10 a 50 ul, y de 5 a 20 ul con sus punteras correspondientes según estadística semanal o mensual, sistema motor a inducción
- Tubos de plástico descartables con anticoagulante (Citrato de Sodio de 3,2%; adultos de volumen máximo de 2,5ml y pediátricos de volumen máximo de 1,5ml) Adhesivos para comprimir sitio de punción para la extracción de las muestras
- Jeringas con agujas de 3cc, 5cc, 10 cc, alcohol y torundas para extracción
- Tubos de plástico descartables para extracción con aditivos anticoagulantes para pruebas de coagulación. Tubos de plástico descartables para extracción al vacío con anticoagulante Citrato de Sodio de 3,2 %, 1500 tubos/ mes, adultos de volumen máximo de 2,5 ml, 800 tubos / meses pediátricos de volumen máximo de 1.0 ml.. Las dimensiones de los tubos necesarios deberán adaptarse al sistema operativo del equipo. Al inicio del contrato y luego la provisión podrá adaptarse a la estadística mensual que se presente
- Una (01) heladera-refrigerador 0 - 8°C. para guardar los reactivos y muestras. Mueble si fuera necesario para soporte de los equipos/o computadoras

PARA BIOQUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA EQUIPO INTEGRADO EN CALIDAD DE COMODATO HOSPITAL DE 12 DE JUNIO

. Cantidad de Equipos: Un (01) equipo totalmente integrado para Bioquímica Clínica e Inmunología.

Metodologías: El sistema deberá operar mediante una o más de las siguientes metodologías: Quimioluminiscencia (CLIA), Electroquimioluminiscencia (ECLIA), Fotometría, Turbidimetría, Nefelometría, Fluorometría

URIANÁLISIS CON EQUIPO TOTALMENTE AUTOMATIZADO EN CALIDAD DE COMODATO.

Cantidad de equipos: Un (01) equipo analizador automático de orina que incluya lector de tiras y autoanalizador de sedimento.

Especificaciones técnicas de los equipos

- 1- Integrado en una sola plataforma con capacidad de 100 o más muestras /hora en el módulo de carga. Conectado al software de gestión del laboratorio y al SIH. Con lector de código de barras.
- 2- Modulo lector automatizado de tiras reactivas (Urobilinógeno, bilirrubina, cetonas, sangre, proteínas, nitrito, leucocitos, glucosa, pH, gravedad específica y otros) Medir: pH, leucocitos, nitritos, proteínas, creatininas, micro albumina, glucosa, cuerpos cetónicos, Urobilinógeno, bilirrubina y eritrocitos, densidad, color, como mínimo.
- 3- Analizador automatizado del sedimento de la orina sedimento de la orina: con capacidad de detección de eritrocitos intactos y lisados, leucocitos, células epiteliales

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Carlos Meira
Sección Gestión de Obras
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Natalia Ruiz Díaz R.
Jefa, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Priscilla
DIRECTORA
Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
INDICE RODRIGO
GERENTE
DE ASISTENCIA Y LOGÍSTICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
CARC. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



escamosas, células epiteliales no escamosas, bacterias, cilindros, cristales, levaduras y espermatozoides, como mínimo.

- 4- Reporte de por lo menos de 10 parámetros cuantitativos.
- 5- Lector de tiras reactivas: 180 muestras / hora mínimo , autoanalizado de sedimento 100 muestras /hora mínimo
- 6- Volumen de muestra requerida: COMO MAXIMO 3 ml. Con capacidad de lectura de muestras pediátricas Función de clasificación libre (abierto) para reclasificar cualquier partícula
- 7- El operador tendrá que poder definir comprobaciones cruzadas y reglas de validación
- 8- Debe empezar a funcionar automáticamente tras la carga de la rutina o de las muestras prioritarias o urgentes. Debe incluir controles, calibradores y consumibles necesarios para cada Kit . De preferencia los reactivos tiras de orina deberán ser suministrados en formato de cassette de análisis sellado, de tal forma de evitar posible contaminación de los reactivos u el deterioro de las almohadillas reactivas por humedad.
- 9- Equipo No mayor a 5 años de fabricación como máximo. Excluyente

OBSERVACION: El proveedor deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso o de nuevos funcionarios al plantel.

La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta.

El Servicio técnico deberá realizar s mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos

Debe decir:

SOPORTE EN COMODATO

- Una (01) macro- centrífuga eléctrica con cabezal igual o superior a 24 tubos MULTI FUNCION para todo tipo de tubos, deben incluir micropipetas graduables de 200 a 1000 ul, de 10 a 50 ul, y de 5 a 20 ul con sus punteras correspondientes según estadística semanal o mensual, sistema motor a inducción
- Tubos de plástico descartables con anticoagulante (Citrato de Sodio de 3,2%; adultos de volumen máximo de 2,5ml y pediátricos de volumen máximo de 1,5ml) Adhesivos para comprimir sitio de punción para la extracción de las muestras
- Jeringas con agujas de 3cc, 5cc, 10 cc, alcohol y torundas para extracción
- Tubos de plástico descartables para extracción con aditivos anticoagulantes para pruebas de coagulación. Tubos de plástico descartables para extracción al vacío con anticoagulante Citrato de Sodio de 3,2 %, 1500 tubos/ mes, adultos de volumen máximo de 2,5 ml, 800 tubos / meses pediátricos de volumen máximo de 1,0 ml.. Las dimensiones de los tubos necesarios deberán adaptarse al sistema operativo del equipo. Al inicio del contrato y luego la provisión podrá adaptarse a la estadística mensual que se presente
- Una (01) heladera-refrigerador 0 - 8°C. para guardar los reactivos y muestras. Mueble si fuera necesario para soporte de los equipos/o computadoras

PARA BIOQUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA EQUIPO INTEGRADO EN CALIDAD DE COMODATO HOSPITAL DE 12 DE JUNIO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Nathalia Ruiz Díaz R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ING. CECILIA RODRIGUEZ
GERENTE
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Priscilla
DIRECTOR

2

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. AXA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Cantidad de Equipos: Un (01) equipo totalmente integrado para Bioquímica Clínica e Inmunología. En caso de que el equipo principal no realice algunas de las determinaciones (una a dos) se permitirá un equipo de soporte.

Metodologías: El sistema deberá operar mediante una o más de las siguientes metodologías: Quimioluminiscencia (CLIA), Electroquimioluminiscencia (ECLIA), Fotometría, Turbidimetría, Nefelometría, Fluorometría.

URIANÁLISIS CON EQUIPO TOTALMENTE AUTOMATIZADO EN CALIDAD DE COMODATO.

Cantidad de equipos: Un (01) equipo analizador automático de orina que incluya lector de tiras y autoanalizador de sedimento.

Especificaciones técnicas de los equipos

- 1- Integrado en una sola plataforma con capacidad de 100 o más muestras /hora en el módulo de carga. Conectado al software de gestión del laboratorio y al SIH. Con lector de código de barras.
- 2- Modulo lector automatizado de tiras reactivas (Urobilinógeno, bilirrubina, cetonas, sangre, proteínas, nitrito, leucocitos, glucosa, pH, gravedad específica y otros) Medir: pH, leucocitos, nitritos, proteínas, creatininas, micro albumina, glucosa, cuerpos cetónicos, Urobilinógeno, bilirrubina y eritrocitos, densidad, color, como mínimo.
- 3- Analizador automatizado del sedimento de la orina sedimento de la orina: con capacidad de detección de eritrocitos intactos y lisados, leucocitos, células epiteliales escamosas, células epiteliales no escamosas, bacterias, cilindros, cristales, levaduras y espermatozoides, como mínimo.
- 4- Reporte de por lo menos de 10 parámetros cuantitativos y/o semicuantitativos.
- 5- Lector de tiras reactivas: 180 muestras/hora mínimo, autoanalizador de sedimento 100 muestras/hora mínimo.
- 6- Volumen de muestra requerida: COMO MÁXIMO 3 ml. Con capacidad de lectura de muestras pediátricas Capacidad de revisión de imágenes digitales de las partículas del sedimento urinario, permitiendo al operador confirmar, corregir o reclasificar manualmente las partículas identificadas por el sistema automatizado, con actualización de los resultados correspondientes.
- 7- El operador tendrá que poder definir comprobaciones cruzadas y reglas de validación.
- 8- Debe empezar a funcionar automáticamente tras la carga de la rutina y de las muestras prioritarias o urgentes o puede empezar a funcionar mediante la autorización de inicio realizado por un operador/usuario. Debe incluir controles, calibradores y consumibles necesarios para cada Kit. Las tiras reactivas deberán suministrarse en un sistema de envase original, sellado y compatible con el analizador ofertado, que garantice su adecuada conservación y protección frente a la humedad y los agentes externos que puedan comprometer la integridad de las almohadillas reactivas. Se admitirán casetes o cartuchos sellados, frascos herméticos con sistema desecante u otras presentaciones técnicamente equivalentes.
- 9- Equipo No mayor a 5 años de fabricación como máximo. Excluyente

OBSERVACION: El proveedor deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingres o de nuevos funcionarios al plantel.

La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta.

El Servicio técnico deberá realizar s mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe, Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Nathalia Ruiz Diaz/R
Jefa, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Priscilla
DIRECTOR

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ING. CECILIA RODRIGUEZ
COORDINADORA
GERENCIA DE ARQUITECTURA Y LOGISTICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración